

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 189

COMISIONES DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL, DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y DE COMERCIO

Impreso el día 29 de abril de 2004

Término del artículo 113: 10 de mayo de 2004

SUMARIO: **Retenciones** a las exportaciones de maní y sus productos derivados. Eliminación de las mismas. **Bossa**. (332-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Economías y Desarrollo Regional, de Pequeñas y Medianas Empresas y de Comercio han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Bossa sobre la eliminación de retenciones a las exportaciones de maní y sus derivados, por tratarse de manufacturas industriales de origen agrícola y constituir una fuente de trabajo en localidades de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 22 de abril de 2004.

Adrián Menem. – José O. Figueroa. – Roberto G. Basualdo. – Gustavo J. A. Canteros. – José A. Mirabile. – Mirta E. Rubini. – Susana R. García. – Paulina E. Fiol. – Juan C. López. – José C. G. Cusinato. – Gustavo D. Di Benedetto. – Julio C. Accavallo. – María del Carmen Alarcón. – Roque T. Alvarez. – Guillermo F. Baigorri. – Mario F. Bejarano. – Susana E. Díaz. – Liliana B. Fellner. – Santiago Ferrigno. – Rodolfo A. Frigeri. – Juan C. Godoy. – Griselda N. Herrera. – Julio C. Humada. – Juan M. Irrazábal. – Antonio Lovaglio Saravia. – Gustavo A. Marconato. – Heriberto E. Mediza. – Raúl G. Merino. – José R. Mongelo. –

Alicia I. Narducci. – Mirta Pérez. – Alberto J. Piccinini. – Francisco N. Sellarés. – Carlos D. Snopek. – Enrique Tanoni.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo eliminase las retenciones a las exportaciones de maní y sus productos derivados, cuyas posiciones en la Nomenclatura Común Mersosur (NCM) son: NCM 1202.20 (descascarados, confitería enteros y confitería partidos); NCM 2008.11 (blancheados, blancheados partidos, pasta y manteca); NCM 1508.10 (aceite) y 1508.90 (aceite refinado) y NCM 2305 (tortas y pellets), por tratarse de (a) manufacturas industriales de origen agrícola y (b) por constituir una economía regional que se erige como la principal y, en muchos casos la única, fuente de trabajo de pequeñas localidades del Centro-Sur de la provincia de Córdoba, a efectos de favorecer el desarrollo de esta tan importante actividad agroindustrial integrada regional, destinada en su mayoría a la exportación.

Mauricio C. Bossa.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Economías y Desarrollo Regional, de Pequeñas y Medianas Empresas y de Comercio al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Bossa sobre la eliminación de retenciones a las exportaciones de maní y sus derivados, por tratarse de manufacturas industriales de

origen agrícola y constituir una fuente de trabajo en localidades de la provincia de Córdoba, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Adrián Menem.

FUNDAMENTOS:

Señor presidente:

La cadena del maní, como parte integrante del sistema agroalimentario argentino comprende, a grandes trazos, la producción primaria, el procesamiento industrial y la comercialización de granos, aceites y subproductos de variados tipos. Todo ello implica encadenamientos hacia atrás que vinculan: 1) los proveedores de insumos (semillas, fertilizantes, agroquímicos, etcétera); 2) los productores de maquinaria, implementos y herramientas para uso agrícola; 3) los servicios de asistencia técnica y consultorías en general. El encadenamiento hacia adelante incluye acopiadores, industria aceitera, industria de derivados de aceites, maní confitería y otros subproductos y, por último, las diversas actividades de comercialización hasta que llegan al consumo humano o animal.

El complejo del maní está radicado casi exclusivamente en la provincia de Córdoba y constituye específicamente una economía regional dedicada a la exportación. La industria manisera exporta el 80 % de su producción. Después de China y Estados Unidos, la Argentina es el tercer exportador mundial de maní y la excelencia de sus manufacturas ha dado prestigio internacional a nuestra industria. El maní confitería argentino y sus productos derivados son apreciados y demandados en los mercados más exigentes del mundo.

Cabe aquí destacar que el maní confitería –técnicamente denominado HPS en el mercado internacional– no es un *commodity*, como erróneamente suele considerarse, sino un producto elaborado; es una manufactura industrial de origen agrícola con un extraordinario componente de valor agregado.

El tejido industrial de la cadena manisera se encuentra integrado por unas 25 plantas seleccionadoras de diversos orígenes (nacionales y extranjeras) y tipo de organización (sociedades anónimas, cooperativas, etcétera), encontrándose la mayoría de estas plantas en el área comprendida entre las localidades de Río Cuarto, La Carlota, Villa María, Hernando y Río Tercero en el centro de la Argentina y de la provincia de Córdoba. La mayoría de ellas son de capitales nacionales, principalmente pymes.

Son muchos los pueblos rurales de Córdoba que sostienen sus economías gracias a la agroindustria

manisera como única fuente significativa de empleo. Existen, además, muchos otros miles de puestos de trabajo dependientes de sectores vinculados con la producción manisera, tales como combustibles, agroquímicos, bancos, seguros, fabricación de equipos y maquinaria, talleres metalmeccánicos, previsión social, atención médica, transportes, ingeniería y tecnología industrial, investigación científica, construcción, comunicaciones, informática, entre otros.

A lo largo de los últimos 7 años, el sector industrial manisero hizo inversiones por 65 millones de dólares. Actualmente, las plantas procesadoras cuentan con tecnología de última generación y algunas de ellas se sitúan entre las más modernas del mundo. Así también, desde hace años, las firmas maniseras vienen destinando considerables sumas para el desarrollo de investigación científica.

Cada empresa manisera tiene un rol esencial en la vida de su comunidad, ayudando a sostener el funcionamiento de escuelas, policía, bomberos, hospitales y consorcios camineros. En distintos ámbitos (INTA, IFFIVE, Universidad Nacional de Río Cuarto, Fundación Maní Argentino) se han desarrollado importantes proyectos de investigación sobre temas relevantes para la producción manisera, tales como sistemas de riego, micotoxinas, hongos patógenos del suelo, sanidad de semilla, aflatoxinas, control de enfermedades, mejoramiento de sistemas de cosecha y optimización de manejo del grano en postcosecha, entre otros.

A pesar de todos estos esfuerzos, el sector soporta severos impactos por la crisis que afecta al país desde hace varios años, y sus dificultades han ido creciendo en gravedad y complejidad.

Debe tenerse en cuenta que la inversión para sembrar una hectárea con maní duplica con creces la necesaria en los casos de otros cultivos muy populares actualmente, tales como la soja y el maíz. Hacer maní hoy cuesta alrededor de u\$s 500 por hectárea incluido el arrendamiento de la tierra. Sólo en agroquímicos, el maní demanda unos u\$s 110 por hectárea. Esa tremenda inversión implica mayor necesidad de financiamiento que la requerida para otros cultivos.

Los pequeños productores de maní en la provincia de Córdoba no han tenido en este siglo, en promedio, retornos económicos superiores a la soja. De esta forma el maní ha ido perdiendo terreno frente a otros cultivos más sencillos y baratos de producir, por lo que la siembra de maní ha caído drásticamente en los últimos años.

Esto equivale a decir que los cultivos alternativos tienen una gran cantidad de ventajas que hacen que el maní pierda atractivo para los productores agrícolas independientes. A pesar de ello, la mayoría de los ex productores de maní estarían dispuestos a volver a producir si se produjera la con-

currencia de algunos de los siguientes factores: *a)* mejora de los precios relativos; *b)* existencia de precios de referencia; *c)* mejoras y avances en el tratamiento de los suelos y *d)* existencia de seguros adecuados para la producción.

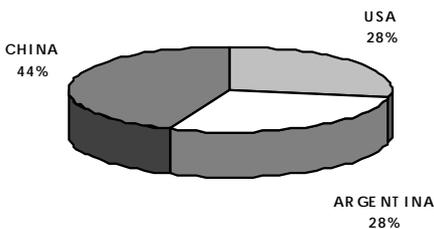
En 1998 había unos 2000 agricultores maniseros independientes; hoy se estima que de aquellos productores quedan menos de 200.

En la campaña 2000/01 el maní posibilitó uno de los mejores resultados (margen bruto) en valor absoluto al compararlo con otros cultivos; no obstante, los fondos necesarios para llevar adelante el proceso productivo (capital circulante) resultó ser el más alto de todos. En consecuencia, pese a tener un margen bruto más alto que la soja, resulta menos atractivo ya que demanda casi el doble de fondos inmovilizados. Asimismo, y considerando los promedios, en el período 2000-2003 el maní obtuvo un retorno por peso gastado menor que la soja y otros cultivos alternativos.

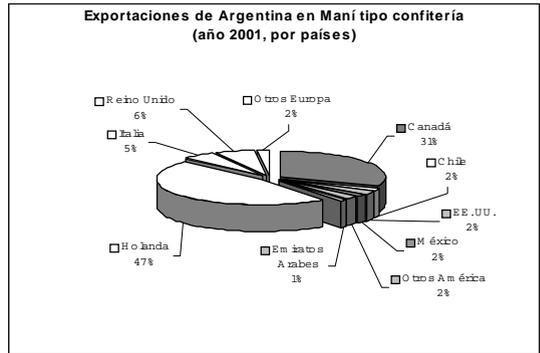
Debe precisarse, de la misma manera, que durante la campaña 2001/02 la situación relativa del maní empeoró, ya que mientras que el resto de los cultivos tendieron a resultados (esto es, el margen bruto) iguales o mejores que el obtenido con maní, los costos de su cultivo y laboreo fueron sensiblemente mayores que en aquellos. Por consiguiente, el maní ha perdido terreno frente a sus competidores por el uso del suelo.

En las últimas campañas, los Estados Unidos exportaron aproximadamente 236.000 toneladas anuales de maní confitería, China 355.000 y la Argentina 223.000. También exportamos unas 70.000 toneladas de aceite de maní y 62.000 toneladas de subproductos.

PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES EN EL MERCADO MUNDIAL DEL (s/ volúmenes promedios exportados)



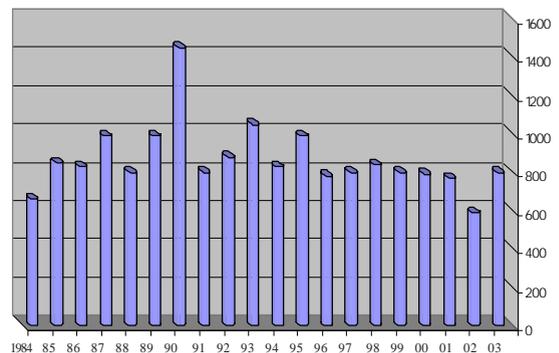
El 70 % de las exportaciones maniseras argentinas va a la Unión Europea (principalmente Holanda, Alemania, Inglaterra, España, Italia, Grecia y Francia), y el resto se reparte entre USA, Canadá, México y otros países. El siguiente gráfico ilustra sobre el destino de las exportaciones nacionales de maní:



Fuente: Elaboración propia sobre la base de CIARA.

En los últimos años, las condiciones de comercialización fueron desfavorables para el maní argentino. Factores tales como (i) la competencia contra exportaciones fuertemente subsidiadas de otros orígenes, (ii) la drástica caída de los precios internacionales, pasando de un promedio histórico de u\$s 800 a u\$s 600 por tonelada, y (iii) el aumento en los costos de la operatoria exportadora constituyeron una dura prueba para la agroindustria del maní. Por otra parte, la reducción de los reintegros y la imposición de retenciones a la exportación impactaron dramáticamente en la industria manisera nacional.

EVOLUCION PRECIOS HPS (U\$/ TM C y F Rotterdam)



Sin embargo, a partir de marzo de 2003 el escenario comenzó a exhibir algunos cambios positivos. El nivel de los precios internacionales comenzó a subir. Posteriormente, la administración Bush aprobó la incorporación al SGP de los Estados Unidos del maní argentino, por lo que a partir de julio de 2003 esta mercadería puede ingresar en aquel mercado sin pagar aranceles. Desafortunadamente, el mercado estadounidense estaría hoy parcialmente perdido, ya que los subsidios que perciben los agricultores maniseros americanos les permiten colocar su maní a precios muy bajos tanto en el mercado inter-

no como externo, impidiendo que el maní argentino sea competitivo y se constituya –como lo hacía años atrás– en un producto alternativo para los consumidores de aquél país.

Contrariamente a la protección que el gobierno americano brinda a sus productores e industriales maniseros, nuestro propio gobierno grava a los exportadores argentinos de maní, contra toda lógica del comercio internacional. En el caso del maní, las retenciones implican un doble daño por cuanto se trata de una economía regional exclusivamente exportadora, que no cuenta con un mercado interno alternativo.

La disminución de la siembra de maní, la consiguiente menor oferta exportable y la pérdida de competitividad de las exportaciones maniseras argentinas a raíz de las retenciones, fomentaron el surgimiento de otros orígenes competidores, como Sudáfrica, Vietnam y Brasil, los que hoy apuntan a desplazar a la Argentina del lugar que ésta conquistó en el mercado internacional con décadas de esfuerzo e inversiones.

Estos hechos ocurridos en el ámbito internacional son una amenaza para la producción manisera nacional, por lo que resulta indispensable adoptar urgentes acciones para reinsertar a la industria del maní en el lugar que otrora ocupara. En Rotterdam el maní Runner argentino 40/50 de la cosecha nueva empezó a exhibir una considerable recuperación, con una cotización que ronda los u\$s 850/tonelada CyF. Al momento de redactar este proyecto, todo indicaba que estarían dadas las condiciones internacionales de mercado para que Argentina pudiera lograr un crecimiento de su participación en el comercio manisero global.

Desde hace algunos años diversas asociaciones, cámaras y organizaciones referidas a la actividad manisera vienen advirtiendo a las autoridades nacionales que el sector soporta dificultades que requieren de la atención del gobierno. Esas dificultades se agravaron considerablemente a partir de 2001, en que no sólo no se concedió el incremento de reintegros que sucesivamente solicitaron los productores e industriales maniseros para defender su competitividad ante la producción subsidiada de otros orígenes, sino que además, esos reintegros fueron reducidos a la mitad.

Poco después, el gobierno dispuso aplicar retenciones a las exportaciones de origen, asestándole a la economía regional manisera un golpe del cual aún sufre consecuencias casi irreversibles.

La sequía sin precedentes que azotó en esta campaña agrícola (2003/2004) a la región manisera, obligando a realizar una siembra sumamente tardía, ha puesto al complejo del maní en una situación de gravedad extrema que podría dejar sin trabajo a más de 10.000 familias si el gobierno no implementa las soluciones de fondo que hacen falta, parte de las cuales reclamamos en este proyecto.

Ya en la campaña 2002/2003 se verificó una dramática caída en el área de siembra de maní: de 220.250.000 hectáreas promedio, se pasó a 155.000 hectáreas. Consecuentemente, se observó una muy importante disminución en la producción y en nuestras exportaciones, que en el balance del 2003 podrían haber alcanzado apenas las 190.000 TM a todos los destinos. Como lo hemos ya afirmado, es de destacar que la industria manisera argentina estuvo exportando más de 250.000 TM de maní por año y generando para la economía del país un ingreso de divisas del orden de los 250 millones de dólares en los últimos 7 años.

Los altos costos de producción y la falta de crédito y de apoyo oficial, entre otros factores, hicieron que los pequeños productores maniseros tradicionales abandonaran el cultivo. Desde hace algunos años, los exportadores tuvieron que asumir la responsabilidad adicional de sembrar. Actualmente, más del 80 % de la siembra está a cargo de los exportadores, situación ésta que ya no puede sostenerse por más tiempo.

Ante una nueva pérdida de superficie de cultivo, y estando en serio riesgo el área sembrada esta campaña, la industria manisera enfrenta un panorama extremadamente sombrío para el año próximo.

La siembra tardía ocasionará pérdidas significativas y las plantas procesadoras carecerán por segundo año consecutivo de materia prima suficiente para mantener las inversiones en infraestructura, renovación de tecnología y financiamiento adecuado de los costos fijos de la actividad, particularmente el nivel de empleo. En años normales, la industria manisera soporta una capacidad ociosa del 25-30 %. En el año 2003 la capacidad trepó a casi el 60 % y todo indica que la ecuación se repetirá, agravada, en el 2004.

Lo realmente lamentable de este escenario es que el complejo agroindustrial del maní había logrado convertirse en un modelo a seguir por todas las economías regionales, un paradigma de eficiencia, altísimos niveles de calidad, prestigio internacional y consolidación de mercados. Era un sector llamado a ser un polo de desarrollo, un generador de riqueza genuina y un impulsor de progreso para numerosas pequeñas localidades rurales cuyo sustento depende enteramente de esta industria.

Hasta ahora, creemos que el gobierno nacional no ha comprendido acabadamente que las exportaciones de este complejo regional constituyen el único medio de vida para toda una importante región de la provincia de Córdoba. No pareciera existir tampoco un entendimiento serio sobre que los productores cordobeses de maní se ven obligados a competir en inferioridad de condiciones contra la producción subsidiada de otros orígenes y que la industria manisera argentina ya agotó las posibilidades de seguir soportando una competencia en semejante desigualdad en el mercado internacional.

Dentro de este contexto, importantes estudios independientes han demostrado que las retenciones aplicadas a las exportaciones de maní no han generado un beneficio significativo para el erario nacional y sí, en cambio, han perjudicado gravemente la generación de empleo en zonas rurales del interior del país, así como el desarrollo y sostenimiento de numerosas comunidades que dependen de la producción manisera.

Hoy, por la acumulación de problemas sistemáticamente desatendidos por las autoridades nacionales, el sector enfrenta su hora más preocupante, con el riesgo de quedar reducido a su mínima expresión. Este cuadro podría significar que Argentina pierda la posición de liderazgo que, con décadas de esfuerzo, había logrado en el mercado manisero mundial, y que miles de cordobeses queden desempleados en localidades pequeñas consagradas a esta vital industria regional.

La experiencia internacional muestra el importante papel que ha desempeñado el sector público nacional, acompañando la consolidación de cadenas o *clusters* productivos en los países desarrollados, articulando positivamente las oportunidades de los mercados internos e internacionales con la promoción de las ventajas que presentaba el conjunto de la cadena productiva.

Por otro lado, la expansión de la cadena manisera genera ingresos adicionales al fisco que, en conjunto con las exportaciones e importaciones, lo ubican como uno de los principales beneficiados del éxito que eventualmente pudiera tener la mayor inserción del maní en los mercados internacionales. En la actualidad, y con los parámetros bajo análisis, justo es decir que las decisiones del Estado, tanto por acción como por omisión, afectan al conjunto del negocio manisero.

Por ello, es imprescindible que se eliminen de inmediato las retenciones que pesan sobre las exportaciones

de maní y se arbitren medidas de apoyo para aliviar la situación que amenaza con destruir a esta economía regional.

La urgente eliminación de las retenciones a las exportaciones de esta industria regional cordobesa es indispensable, entendemos, por las siguientes razones:

a) Es una economía regional que se sostiene exclusivamente por sus exportaciones;

b) No involucra productos esenciales para la canasta familiar;

c) El maní confitería no es un *commodity*, como erróneamente suele considerarse, sino un producto elaborado, es una manufactura industrial de origen agrícola con un extraordinario componente de valor agregado;

d) La dimensión de la contribución social de la industria manisera a las comunidades rurales cordobesas vinculadas con la actividad;

e) El hecho que el sector difícilmente pueda subsistir en el mercado internacional, compitiendo en tan marcada inferioridad de condiciones contra otros orígenes que subsidian sistemáticamente a sus exportaciones maniseras;

f) La disminución en la renta del sector impide concretar la indispensable reinversión en tecnología que demandan las normas internacionales de calidad para la producción;

g) La caída de la producción a niveles sin precedentes triplicará la capacidad ociosa de las plantas procesadoras y esto a su vez ocasionará la desaparición de miles de puestos de trabajo.

Por todo ello es que solicito la urgente aprobación del presente proyecto de declaración.

Mauricio C. Bossa.